BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 91 Viernes 15 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 18232

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE MADRID

Anuncio de resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid, por la que se convoca licitación para el Suministro de Aguas, Soluciones de Irrigación y Suero Salino para la Limpieza de Vías Intravenosas.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Teléfono: 91 191 74 00 / 68 37.
 - 5) Telefax: 91 316 28 48.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de mayo de 2016.
 - d) Número de expediente: GCASU 2016-37.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de Aguas, Soluciones de Irrigación y Suero Salino para la Limpieza de Vías Intravenosas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, tres.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.
 Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6 y 33141310-6.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 533.031,90 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:

cve: BOE-B-2016-14605 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 91 Viernes 15 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 18233

- a) Importe neto: 355.354,60 euros. Importe total: 429.979,07 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí procede. 5 por ciento del importe de licitación del contrato.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de mayo de 2016, a las quince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones Económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, planta primera.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - d) Fecha y hora: 14 de junio de 2016, a las diez treinta horas.
- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de abril de 2016.
- 12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 6 de abril de 2016.- El Director Gerente.

ID: A160018578-1